



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, región Poza Rica - Tuxpan
<b>II.- La identificación del documento:</b>	3 actas de Consejo Técnico consistentes en 19 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, matrículas
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se</b>	2 DE JUNIO DE 2022 ACTA: 26/2022



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>aprobó la versión pública</b>	
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Facultad**  
**de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico Ordinario**

-----16 de Marzo de 2022 -----

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Ver., siendo las 12:00 horas del día miércoles 16 de marzo de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y en el acuerdo rectoral del mes de abril del 2020 referente a reuniones virtuales de cuerpos colegiados, reunidos de manera **VIRTUAL** los C.C. Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, representante maestra de Biología y Biología Marina; Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez, representante de Agronomía y Agronegocios Internacionales; Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Consejera Maestra; la Jefa de Carrera de Biología y Biología Marina, Dra. Maribel Ortiz Domínguez; Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de Carrera de Agronomía y Agronegocios Internacionales; Representantes Alumnos de las Carreras; C. Delia Mariana Martínez Deveze por P.E. Biología; Bryan Carrasco Reyes, C. Ana Paola Morales Vargas; Consejera Alumna; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera; Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio; Directora y Secretaria de Facultad Respectivamente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, reunidos de manera virtual en la plataforma TEAMS, con el objeto de tratar el siguiente punto:

**1. Asuntos Escolares**-----

**2. Asunto Generales**-----

**Primero**

Como primer punto, y con base al comunicado de Secretaría Académica en relación a la conceptualización de descarga académica emitida en la **Circular SA/SAF No.2/2022 "Políticas para la autorización de las descargas académicas"**, este consejo técnico avala las siguientes descargas académicas de carácter total o parcial (según sea el caso) para el periodo agosto 2022 / enero 2023 (202301) a los siguientes académicos adscritos a los diferentes programas educativos de esta Facultad:

ACADÉMICO CON DESCARGA	TIPO DE DESCARGA	MOTIVO	E.E. A DESCARGAR	E.E. A IMPARTIR
José de Jesús Salas Pérez (BMAR)	Parcial	Miembro SNI	Matemáticas 4 hrs secc 1 (BMAR)	Matemáticas 4 hrs secc 2 (BMAR)
			Geología Marina 4 hrs secc 1 (BMAR)	Oceanografía física y química 8 hrs secc 1 (BMAR)
Blanca Esther	Parcial	Estudios de Doctorado en	Biología del desarrollo	Manejo Integral de Cuencas 6 horas

1



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y**  
**Agropecuarias**  
**Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias ACTA**  
**Consejo Técnico Ordinario**

-----16 de Marzo de 2022-----

Raya Cruz  (BIOL)		Ciencias Marinas y Costeras	6 hrs secc 1 (BIOL)	secc 2 (BIOL)
				Ordenamiento e impacto ambiental 6 hrs secc 1 (BIOL)
				Impacto Ambiental y riesgo ambiental 3 hrs secc 1 Especialización en Gestión e Impacto Ambiental
Julio César González Cárdenas  (AGRO)	Parcial	Miembro SNI	Cultivos básicos e industriales 6 hrs secc 1 (AGRO)	Entomología Agrícola 5 hrs secc 1 (AGRO)
				Optativa. Biotecnología Agrícola 8 hrs secc 1 (AGRO)
Ivette Alicia Chamorro Florescano  (BMAR)	Parcial	Miembro SNI	Estadística multivariada 4 hrs secc 1 (BMAR)	Bioestadística 4 hrs secc 2 (BMAR)
				Servicio social 4 hrs secc 1 (BMAR)
Francisco Limón Salvador  (BIOL)	Parcial	Miembro SNI	Biotecnología vegetal 6 hrs secc 1 (BIOL)	Evento académico II 1 hr
				Especialización en Gestión e impacto Ambiental
				Esporofitas 6 hrs secc 2 (BIOL)
				Biología del desarrollo vegetal 6 hrs secc 2 (BIOL)
Raúl Allende Molar  (AGRO)	Parcial	Miembro SNI	Metodología de la Investigación 4 hrs secc 1 (AGRO 2020)	Trabajo recepcional II 1 hr secc 1 Especialización en Gestión e impacto Ambiental
				Evento académico III 1 hr secc 1 Maestría en Ciencias del Ambiente
				Agroecología 6 hrs secc 2 (AGRO 2020)



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

ACTA

Consejo Técnico Ordinario

-----16 de Marzo de 2022 -----

			Manejo integrado de plagas 5 hrs secc 1 (AGRO 2020)	Experiencia recepcional 4 hrs secc 1 (AGRO 99)
Abigail Tabarez Rojas (MVZ)	Parcial	Miembro SNI	Imagenología Veterinaria 4 hrs secc 1 (MVZ)	Medicina y producción de ovinos y caprinos 4 hrs secc 1 (MVZ)
				Reproducción Animal 8 hrs secc 1 (MVZ)
Karla Cirila Garcés García (BMAR)	Parcial	Miembro SNI	Métodos Hidrobiológicos 6 hrs secc 1 (BMAR)	Ecología de comunidades y ecosistemas marinos 6 hrs secc 1 (BMAR)
				Biología Marina 4 hrs secc 1 (BMAR)
				Estudios de cambio climático 4 hrs Maestría de Ecosistemas Marinos y Costeros
Alfredo González Castro (AGRI)	Total	Estudios de Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Maquinaria agrícola 5 horas secc1 (AGRO)	-----
			Sociología rural 5 horas secc1 (AGRO)	
			Fundamentos económicos para la producción agropecuaria 5 horas secc1 (AGRO)	
			Manejo poscosecha 3 horas secc1 (AGRI)	
Marco Antonio Alarcón Zapata (MVZ)	Total	Estudios de Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras	Reproducción Animal 8 hrs secc 2 (MVZ)	-----
			Medicina y Producción de Bovinos 4 hrs secc 1 (MVZ)	
			Producción y manejo de forrajes 4 hrs secc 1 (MVZ)	

Segundo

Como siguiente punto se atiende la solicitud de baja extemporánea de la alumna con número de matrícula S18006397, por lo que este H. Consejo Técnico determinó

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, several smaller initials, and a signature on the right.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Facultad  
de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
ACTA  
Consejo Técnico Ordinario

-----16 de Marzo de 2022-----

Autorizar la baja de manera extemporánea los NRC: 89764 Y 42713 en el periodo 202101, a favor de la estudiante: S18006397, estudiante del P.E de Biología Marina Toda vez que, si bien se aplicó el indicador DD en SFAREGS, por error involuntario no se corrió el proceso establecido de SWPBAJA para las EE en mencionadas. Lo anterior en apoyo a la escolaridad de la estudiante en cuestión y no le sea macado un examen de UO que no corresponde, con fundamento en el Artículo 38, del Estatuto de Alumnos 2008

Nombre/ Matrícula	Programa	Solicitud	Dictamen de CT	Observaciones
S18006397  N1-ELIMINADO 1	Biología Marina	Baja temporal extemporánea	Avalado  Baja de NRC.  NRC: 89764 NRC: 42713	En apoyo a las actividades de transición de la secretaría de facultad

**Tercero**

Como siguiente punto de igual manera, con fundamento en el Artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008, se avala por este Consejo Técnico la exención del examen recepcional del alumno cuyos datos se mencionan a continuación. Lo anterior, una vez validado que cumple con todos los requisitos escolares para para acreditar la Experiencia Recepcional, obteniendo una calificación de 9, por haber obtenido un dictamen **SATISFACTORIO**:

Nombre/ Matrícula	P.E	Solicitud	Dictamen
(S16006241) Folio 760890219 Registro 2120015679	MVZ	Examen Protocolario por EGEL SATISFACTORIO	AVALADO

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico Ordinario**

-----16 de Marzo de 2022-----

**Cuarto**

Como **siguiente** punto, se atienden las solicitudes para asignar comisión revisora de trabajos recepcionales, quedando registradas de la siguiente forma: -----

Estudiante	Director	Comisión Revisora	Aval	Jurado
S17007153	Dra. Vianeth Méndez Cortés	Monografía	"Producción de Miel de abeja (Apis mellifera) en el Estado de Yucatán"	-Ing. Manuel Sánchez Jacinto -Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz -Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez
S17007154	Dra. Vianeth Méndez Cortes	Monografía	"CERTIFICACIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ ORGÁNICO (COFFEA ORGANIC) EN EL ESTADO DE VERACRUZ"	-Ing. Manuel Sánchez Jacinto -Mtro. Rubén de la Paz Mendo Muñoz -Dr. Julio César GonzálezSalas

**Quinto**

Como siguiente punto se **AUTORIZA Y AVALA**, el Proyecto "**ORQUIDARIO TUXPAN UV: ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DE LA ORQUIDEOFLORA DE LA REGIÓN NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ**", solicitud emitida por el Sistema de Registro de la Investigación, proyecto presentado por el **Dr. José Luis Alanís Méndez, Numero de personal 9202, Docente de Tiempo Completo**, Adscrito a la Facultad de Ciencias Biológico Agropecuarias, Región Poza Rica Tuxpan:-----

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> "PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present around the text, including a large signature on the left, a signature on the right, and several initials at the bottom.)*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico Ordinario**

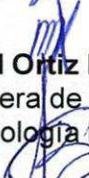
-----16 de Marzo de 2022 -----

adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha. Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente: “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----

  
**Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera**  
Directora de Facultad

  
**Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio**  
Secretaria de Facultad

  
**Dra. Maribel Ortiz Domínguez**  
Jefa de Carrera de los P.E.  
Biología y Biología Marina

  
**Dra. Mercedes María Cuenca Condoy**  
Jefa de Carrera de los P.E. Agronomía y  
Agronegocios Internacionales

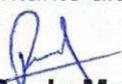
  
**Mtra. Blanca Esther Raya Cruz**  
Representante Maestra de Biología y  
Biología Marina

  
**Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo**  
Consejera Maestra

  
**Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez**  
Representante Maestra de Agronomía y  
Agronegocios Internacionales

**C. Bryan Carrasco Reyes**  
Representante alumno Lic. B.M

**C. Delia Mariana Martínez Deveze**  
Representante Alumna Lic. En Biología

  
**C. Ana Paola Morales Vargas**  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."